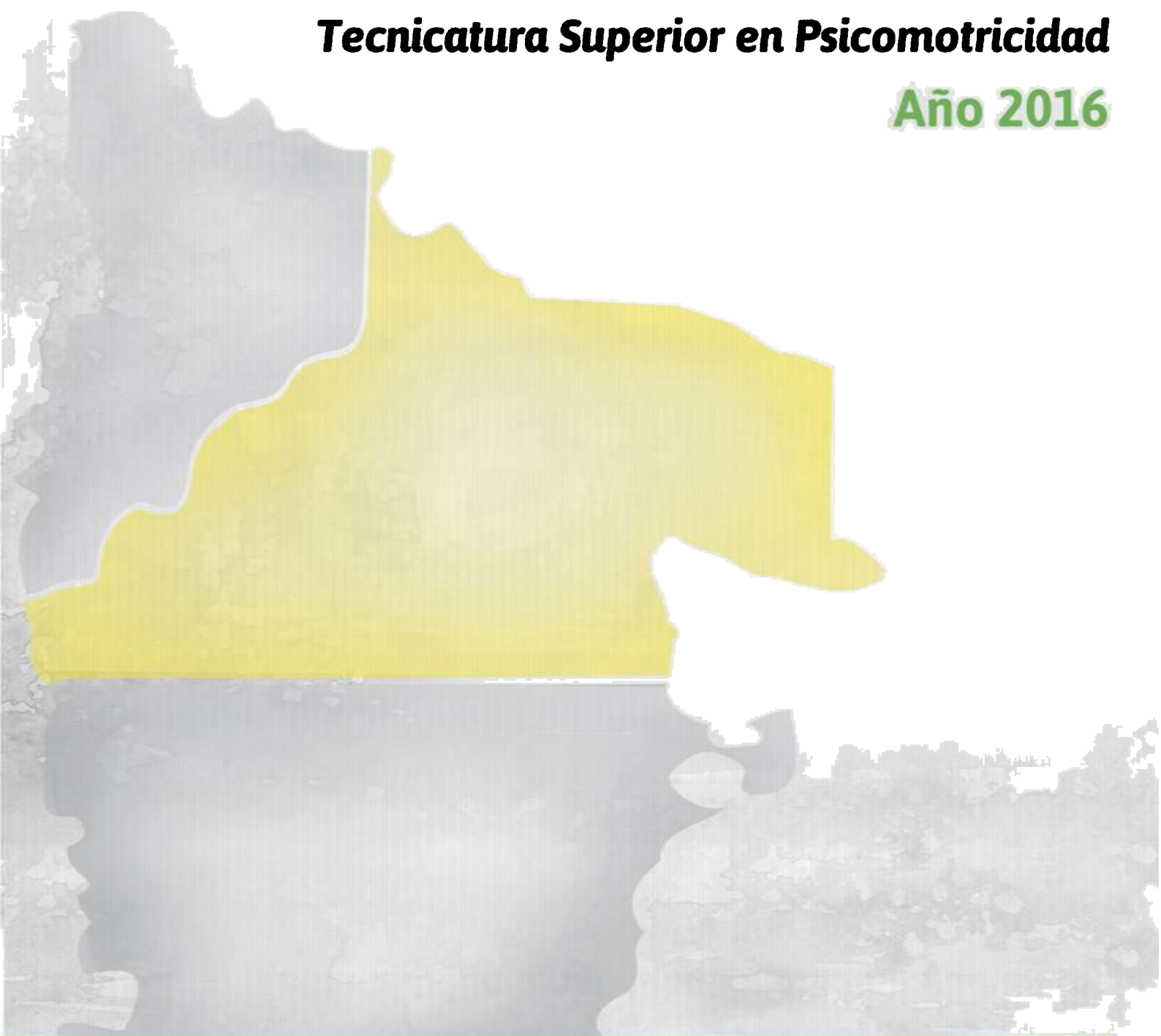




DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL

Tecnicatura Superior en Psicomotricidad

Año 2016



AUTORIDADES PROVINCIA DE RIO NEGRO

GOBERNADOR

Alberto WERETILNECK

MINISTRA DE EDUCACIÓN

Mónica Esther SILVA

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Juan Carlos URIARTE

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO, EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

EQUIPO JURISDICCIONAL

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

Nadia MORONI

Mario TORRES

Edición

Anahí Alder

Cecilia Ojeda

Diseño y Diagramación

Paula TORTAROLO

EQUIPO INSTITUCIONAL

María Ximena Ánchalo Pulgar

Daniel Calmels

Mariana Correa

Marta Silvana Gherardi

ÍNDICE

CAPÍTULO I. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL	<u>Pág. 7</u>
1.1 La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes y nuevos contextos.	<u>Pág.7</u>
CAPÍTULO II. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN PSICOMOTRICIDAD	<u>Pág.9</u>
2.1 La Tecnicatura Superior en Psicomotricidad, aproximaciones a su campo de estudio, conocimiento e impacto regional.	<u>Pág.9</u>
2.2 Descripción de la Carrera	<u>Pág.9</u>
2.3 Identificación del Título	<u>Pág.10</u>
2.4 Denominación del Título	<u>Pág.10</u>
2.5 Duración de la Carrera en años académicos	<u>Pág. 10</u>
2.6 Carga horaria de la Carrera	<u>Pág. 10</u>
2.7 Objetivos de la Carrera	<u>Pág. 10</u>
2.8 Campo Ocupacional	<u>Pág. 11</u>
2.9 Perfil del Egresado	<u>Pág. 12</u>
2.10 Condiciones de ingreso	<u>Pág.12</u>
CAPÍTULO III. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR	<u>Pág.13</u>
3.1 Acerca del Currículum, el Conocimiento, la Enseñanza y el Aprendizaje	<u>Pág.13</u>
3.2 Consideraciones Metodológicas	<u>Pág. 14</u>
3.3 Acerca de la Evaluación	<u>Pág. 14</u>
CAPÍTULO IV. ORGANIZACIÓN CURRICULAR	<u>Pág.16</u>
4.1 Definición y caracterización de los Campos de la Formación y sus relaciones	<u>Pág.16</u>
4.2 Carga horaria por Campo	<u>Pág. 16</u>
4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta	<u>Pág.17</u>
CAPÍTULO V. ESTRUCTURA CURRICULAR	<u>Pág.19</u>
5.1 Mapa Curricular	<u>Pág. 19</u>
CAPÍTULO VI. UNIDADES CURRICULARES	<u>Pág.20</u>
6.1 Presentación de las Unidades Curriculares. Componentes básicos	<u>Pág. 20</u>
6.2 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	<u>Pág. 20</u>
6.2.1 PRIMER AÑO	<u>Pág. 20</u>
6.2.1.1 Filosofía	<u>Pág. 20</u>
6.2.1.2 Pedagogía	<u>Pág. 21</u>
6.2.1.3 Sociología	<u>Pág.21</u>
6.2.1.4 Antropología	<u>Pág.22</u>
6.2.2 SEGUNDO AÑO	<u>Pág.22</u>
6.2.2.1 TIC I	<u>Pág.22</u>
6.2.2.2 Ontogenia de la Comunicación	<u>Pág.23</u>
6.2.3 TERCER AÑO	<u>Pág.23</u>
6.2.3.1 TIC II	<u>Pág.23</u>

6.2.4 CUARTO AÑO	Pág.24
6.2.4.1 Inglés	Pág.24
6.2.4.2 Educación Sexual Integral	Pág.24
6.3 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO	Pág.25
6.3.1 PRIMER AÑO	Pág.25
6.3.1.1 Psicología General	Pág.25
6.3.1.2 Psicología del Desarrollo	Pág.25
6.3.1.3 Bioneurofisiología	Pág.26
6.3.2 SEGUNDO AÑO	Pág.26
6.3.2.1 Psicología Dinámica	Pág.26
6.3.2.2 Psicología del Grupo Familiar	Pág.27
6.3.2.3 Psicología del Desarrollo II	Pág.27
6.3.2.4 Alteraciones neurofisiológicas del Desarrollo	Pág.28
6.3.3 TERCER AÑO	Pág.28
6.3.3.1 Neuropsicología del Desarrollo Infantil	Pág.28
6.3.3.2 Psicopatología General	Pág.29
6.3.4 CUARTO AÑO	Pág.29
6.3.4.1 Ética Profesional	Pág.29
6.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	Pág. 30
6.4.1 PRIMER AÑO	Pág. 30
6.4.1.1 Introducción a la Psicomotricidad	Pág. 30
6.4.1.2 Desarrollo Psicomotor I	Pág. 30
6.4.1.3 Diagnóstico Psicomotriz	Pág. 31
6.4.2 SEGUNDO AÑO	Pág. 31
6.4.2.1 Psicomotricidad Educativa	Pág. 31
6.4.2.2 Atención Temprana	Pág. 32
6.4.2.3 Desarrollo Psicomotor II	Pág. 33
6.4.2.4 Metodología de la Investigación en Psicomotricidad	Pág.33
6.4.3 TERCER AÑO	Pág.34
6.4.3.1 Trastornos Psicomotores	Pág. 34
6.4.3.2 Intervención Psicomotriz	Pág. 34
6.4.3.3 Intervención en Atención Temprana	Pág. 35
6.4.4 CUATO AÑO	Pág. 35
6.4.4.1 Gerontopsicomotricidad	Pág. 35
6.4.4.2 Semiótica de la Psicomotricidad	Pág.36
6.4.4.3 Psicomotricidad en Educación Especial	Pág.36
6.5 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	Pág. 37
6.5.1 PRIMER AÑO	Pág. 39
6.5.1.1 Práctica de Formación Corporal I: El Juego	Pág. 39
6.5.1.2 Práctica Psicomotriz I: Promoción del Desarrollo Psicomotor	Pág.40
6.5.2 SEGUNDO AÑO	Pág. 40
6.5.2.1 Práctica de Formación Corporal II: Expresión Corporal	Pág.40
6.5.2.2 Práctica Psicomotriz II: Psicomotricidad en Educación	Pág.41
6.5.3 TERCER AÑO	Pág. 41
6.5.3.1 Práctica de Formación Corporal III: Estrategias de Intervención Psicomotriz	Pág. 41
6.5.3.2 Práctica Psicomotriz III: Psicomotricidad en Educación Especial	Pág.42
6.5.4 CUARTO AÑO	Pág.42
6.5.4.1 Práctica Clínica Atención Temprana	Pág.43

6.5.4.2 Práctica Clínica Psicomotriz	Pág.43
6.5.4.3 Trabajo Final	Pág.44
VII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL	Pág.45

CAPÍTULO I.

1. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.

1.1 La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes nuevos contextos.

La Ley de Educación Nacional Nº 26.206 define el Sistema Educativo Nacional en cuatro niveles –Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior y ocho modalidades, entre las cuales se ubica como tal la Educación Técnico Profesional. Esta última se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058 siendo la Educación Secundaria y la Educación Superior las responsables de la formación de Técnicos Secundarios y Técnicos Superiores en áreas ocupacionales específicas y de la Formación Profesional.

En el ámbito provincial la sanción de la Ley Orgánica de Educación F Nº 4.819, establece en el Título 4, Cáp. III, Art. 45, inc. b) “La habilitación de mecanismos administrativos e institucionales que permitan la elaboración de propuestas de formación de técnicos (...) superiores no universitarios como también de formación profesional en las diferentes áreas de la producción y los servicios, de acuerdo a las necesidades y potencialidades de desarrollo de cada región de la provincia”.

Toda Educación Técnico Profesional en el Nivel Superior tiene la intencionalidad de diseñar itinerarios profesionalizantes que permitan iniciar o continuar procesos formativos sistemáticos en diferentes áreas ocupacionales.

El ámbito y el nivel de la Educación Superior se caracteriza por los rasgos peculiares de sus instituciones. Ellas deben no sólo desarrollar funciones relativas a la enseñanza sino también las concernientes a investigación, desarrollo, extensión, vinculación tecnológica, e innovación.

Dada la pluralidad de instituciones de Educación Superior que actualmente brindan, como parte de su oferta formativa la modalidad de Educación Técnico Profesional, se marca como orientación la progresiva especificidad de tales instituciones, de modo de asegurar las condiciones institucionales necesarias para que la expectativa señalada en el apartado anterior pueda concretarse.

En las últimas décadas, en la Provincia de Río Negro, se ha producido un incremento de propuestas formativas de Educación Superior Técnico Profesional que se implementan desde los Institutos Superiores, con anclaje territorial en diferentes puntos de la geografía provincial dando respuestas a las necesidades de formación e inserción laboral. La Ley Orgánica de Educación F Nº 4.819, en su Art. 55 establece que: “Las instituciones que brindan Formación Profesional deben reflejar en su propuesta de formación una estrecha vinculación con el medio productivo local y regional en el cual se encuentran insertas para dar respuesta a las demandas de calificación en aquellos sectores con crecimiento sostenido”.

Estas instituciones han transitado diferentes contextos, en cuanto a sus inicios y desarrollo, destacándose las acciones destinadas a cubrir el territorio y satisfacer las demandas de formación específica para el sector socio – productivo, promoviendo una adecuada

diversificación, que atiende a las expectativas y requerimientos de la estructura productiva, aprovechando en forma integral los recursos humanos, incrementando las posibilidades de actualización y reconversión para los integrantes del sistema y sus egresados.

De este modo, identificamos momentos históricos vinculados a las primeras acciones, contándose con establecimientos que surgieron por medio de políticas nacionales (dependientes de la Ex DINEA), transfiriéndose luego al ámbito provincial; otros que surgieron a través de iniciativas locales (acuerdos interinstitucionales); aquellos que se originaron a partir de la reconversión institucional (establecimientos que constituían el sistema de formación Docente) y finalmente los establecimientos de creación reciente, que en muchos casos son propuestas ensambladas en los Institutos Superiores de Formación Docente.

Asimismo cabe destacar que conjuntamente con el ámbito de la educación estatal, hay un desarrollo de propuestas desde el sector privado cuya oferta educativa representa otra alternativa para la Educación Superior Técnico Profesional ligada a diferentes campos del conocimiento, orientadas a la enseñanza aplicada y su vinculación con el empleo y con particularidades asociadas al desarrollo económico y social.

Agradecemos especialmente en el proceso de construcción del presente Diseño Curricular Jurisdiccional el apoyo y el acompañamiento del Instituto San Agustín A-037.

CAPÍTULO II

2. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN PSICOMOTRICIDAD.

2.1 La Tecnicatura Superior en Psicomotricidad, aproximaciones a su campo de estudio, conocimiento e impacto regional.

La realidad poblacional de la provincia de Río Negro nos señala la importancia que reviste, para el gran porcentaje de edades jóvenes, la expansión del servicio educativo con diversidad de ofertas de Nivel Medio y Superior, como así también la capacitación Técnica Profesional.

Por ello, en la trayectoria profesional de la Tecnicatura Superior en Psicomotricidad se busca que los estudiantes inicien y construyan el impacto esperado que tiene que ver con cuestiones pedagógicas, didácticas y disciplinares, pero además, con enseñanzas y aprendizajes que alienten a la comprensión de los diferentes contextos de niños y adolescentes, en los que deberán insertarse y en sus potencialidades para diseñar comunidades justas y solidarias.

Esta propuesta Técnica se vincula directamente con las necesidades de recursos profesionales en los ámbitos de salud y educación, que atiendan los requerimientos de la población en las diferentes áreas del abordaje psicomotriz, que no cuenta con profesionales formados en la Carrera de Psicomotricidad.

Se promueve la capacitación de profesionales con una visión del sujeto bio-psico-sociológico, que lo contemple desde el desarrollo integral, entendido desde sus áreas instrumentales, cognitivas y psico-efectivas, en un marco socio-eco-cultural.

La psicomotricidad es un campo disciplinar en constante y permanente redefinición desde el momento en que centraliza su mirada en un objeto de estudio que se resignifica de manera constante con el devenir de los cambios de los paradigmas antropofilosóficos y socioculturales. La psicomotricidad tiene como objeto de estudio el cuerpo, pero el cuerpo del campo disciplinar es una construcción dinámica, multidimensional, que se expresa, manifiesta y denota habilidades, dominio, desarrollo, crecimiento y maduración. Es un cuerpo que se emociona y provoca emoción en el Otro. Impresiona con sus movimientos, expresión y comunicación; desde lo que puede hacer (dimensión biológica), desde lo que sabe hacer (dimensión instrumental), desde lo que desea (dimensión afectiva), desde lo que necesita (dimensión socioambiental).

Desde la primera práctica Psicomotriz (Guillmain, 1935) diversos autores han tratado de explicar acerca del objeto de estudio de la Psicomotricidad buscando definir el campo disciplinar. A mediados de la década del 40 el Dr. Julián Ajuriaguerra, explica que es una entidad física en el sentido material del término, ocupa un lugar y se desarrolla en un tiempo, es efector y receptor de sensaciones y fenómenos emocionales mas allá del acto motor, se sitúa en un espacio y un tiempo; es una totalidad formada por segmentos, es co-formador y co-formado: formándose a través de sensaciones, percepciones y comunicaciones, es conocimiento desde la nociones sensoriomotriz, preoperatoria y operatoria; es lenguaje ya que nos permite manifestarnos y expresarnos.

Berruezo (2000) retoma las definiciones presentadas en; El Fórum Europeo de Psicomotricidad y expresa: "...Basada en una visión global del ser humano; de la unidad del cuerpo y el espíritu, el término psicomotricidad integra las interacciones cognitivas, emocionales simbólicas y corporales de la capacidad de ser y de actuar del individuo en un contexto psicosocial. La

psicomotricidad desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la personalidad. Partiendo de esta concepción se desarrollan distintas formas de intervención psicomotriz que encuentran su aplicación cualquiera sea la edad en los ámbitos preventivo, educativo, y terapéutico.”¹

2.2 Descripción de la carrera

La propuesta curricular está organizada en cuatro años, compuesto por 8 cuatrimestres de 16 semanas, con un total de 2512 horas. La organización de la carrera contempla una progresiva complejidad de saberes, iniciando con los conocimientos de disciplinas básicas y de Introducción a la psicomotricidad y en el último año de la carrera se proponen espacios donde los futuros técnicos proyecten un trabajo recuperando los saberes teóricos vistos además de metodologías de investigación y disciplinar, con la profundización de los conocimientos articulando con una fuerte carga horaria en las prácticas profesionalizantes acercándose así al campo de trabajo.

2.3 Identificación del título

- **Sector de la actividad socio-productiva:** Salud/Educación/Comunitario
- **Denominación del perfil profesional:** Psicomotricidad
- **Familia Profesional:** Salud/Educación/Comunitario

2.4 Denominación del Título

Técnico Superior en Psicomotricidad

2.5 Duración de la carrera

4 años

2.6 Carga horaria total

2512 horas

2.7 Objetivos de la carrera

- Conocer y valorar al cuerpo y sus manifestaciones como forma de ser y estar en el mundo, necesario para la relación con los demás y como recurso para exteriorizar el mundo interno del sujeto en desarrollo.
- Acompañar el desarrollo del sujeto en el reconocimiento de sus alcances y limitaciones, a través de un abordaje que nace en la actividad sensorperceptiva y se manifiesta en un acto motor que expresa su constitución subjetiva.
- Brindar herramientas que favorezcan el reconocimiento personal, el reconocimiento del espacio en el que se desarrollan y de los objetos y las personas con quienes se interactúa, considerando esto basal para el aprendizaje
- Promover el desarrollo de posibilidades comunicativas y la comprensión de las individualidades con las que se expresa el sujeto, respondiendo al marco socio-cultural en el que se desarrolla.
- Favorecer el equipamiento psicomotor del niño para alcanzar:
 - El conocimiento, la conciencia y el control del esquema corporal.
 - Un equilibrio emocional y corporal que permita un desarrollo pleno y armónico.
 - Una postura armónica y económica que equilibre las exigencias externas e internas.
 - El movimiento coordinado, maduro y económico.
 - La inhibición voluntaria del movimiento y la relajación
 - Desarrollo de mecanismos respiratorios armónicos y económicos.

¹ Berruezo, P. (2000).Hacia un Marco Conceptual de la Psicomotricidad a partir del desarrollo de su práctica en Europa y España. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, Nº 37, Abril 2000.

- Una lateralidad definida y afirmada.
- La estructuración espacio-temporal, apropiada para su edad de desarrollo.

2.8 Campo Ocupacional

Ámbito Laboral	Ámbito Profesional
<p>El título habilita para el trabajo profesional en los campos de educación, salud, laboral y comunitario. Instituciones públicas y privadas del ámbito de la salud, social y comunitario, educacional, laboral y forense. Específicamente en salud pública y privada en hospitales, centros de salud, policlínicos, centros de rehabilitación, centros de día, consultorio privado. En instituciones educativas comunes y especiales. Así como también, en Escuelas laborales, jardines maternas, centros educativos terapéuticos. En instituciones públicas y privadas que aborden el desarrollo integral en cualquiera de sus niveles de atención (promoción, prevención y rehabilitación).</p> <p>La práctica en ésta carrera corresponde al análisis del desarrollo psicomotor particular en distintos momentos de la vida, la particular incidencia de los contextos de los que participa una persona en el modo de aprender, desarrollarse e interactuar.</p>	<p>Las perspectivas de intervención profesional pueden ser preventivas y/o asistenciales, sosteniéndose en distintos enfoques teóricos. Lo esencial es promover acciones que posibiliten un desarrollo armónico del sujeto, ya sea en la reducción de factores de riesgo, en la detección y diagnóstico de las perturbaciones o anomalías en el proceso de desarrollo, la exploración de las características evolutivas del sujeto en situación del aprendizaje y la participación en la dinámica de las relaciones de la comunidad en la que se desarrolla, con el fin de favorecer procesos de integración. Se prevé la confección de planes y estrategias específicas que caracterizan la intervención psicomotriz en lo que se refiere al tratamiento, orientación y derivación, destinadas a promover procesos armónicos de desarrollo.</p>

2.9 Perfil del Egresado

El Técnico Superior en Psicomotricidad contará con competencias para:

- Comprender la Psicomotricidad, como disciplina científica, aplicable a distintos campos de las problemáticas humanas: salud, educación, clínica, jurídico, laboral, social, comunitaria.
- Integrar equipos interdisciplinarios y transdisciplinarios, aportando una mirada disciplinar complementaria con respecto a la caracterización de los procesos de desarrollo en el ámbito en el que se desenvuelva.
- Planificar y elaborar estrategias de intervención psicomotriz en los diferentes ámbitos laborales comprendiendo el encuadre socio-político en el que se desarrolla el sujeto.
- Realizar detección, diagnóstico y tratamiento de trastornos psicomotrices específicos, y en conductas que manifiesten una desarmonía en el desarrollo psicomotor de manera directa con el sujeto o indirecta –familia, escuela, comunidad.

- Elaborar estrategias de intervención tanto en el ámbito de salud como en educación acordes con las características bio-psico-socio-culturales de individuos y grupos.
- Realizar diagnósticos de los aspectos preservados y perturbados comprometidos en el proceso de desarrollo para efectuar pronósticos de evolución y estrategias de abordaje en los tres niveles de prevención de la salud.
- Realizar diagnósticos de los aspectos preservados y perturbados comprometidos en el proceso de desarrollo para efectuar planes de abordaje en Educación Común y Especial.
- Diferenciar situaciones de riesgo potencial del desarrollo integral del sujeto para evaluar y efectuar el abordaje más efectivo, eficaz y pertinente al individuo o grupo.
- Participar en equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración, dirección, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos en las áreas de educación y salud en sus tres niveles de prevención.
- Realizar estudios e investigaciones referidos al quehacer profesional en el ámbito educacional, de la salud e institucional, en relación con el proceso de desarrollo y con los métodos, técnicas y recursos propios de la investigación psicomotriz.
- Realizar estudios e investigaciones referidas al quehacer educacional, de la salud, institucionales en relación con el proceso de desarrollo y con los métodos, técnicas y recursos propios de la investigación psicomotriz.
- Integrar equipos técnicos y de conducción que soliciten el aporte del saber disciplinar en el marco del desarrollo psicomotor.
- Integrar y asesorar estrategias de educación-profilaxis en el marco de la promoción del desarrollo.

2.10 Condiciones de Ingreso

Teniendo en cuenta el Reglamento Académico Marco de la Jurisdicción, Resolución N° 4077/14, en el mismo se establecen las siguientes condiciones:

Artículo 5°: Ingreso.- A las instituciones de Educación Superior dependientes de la Provincia de Río Negro se ingresa de manera directa, atendiendo a la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Artículo 6°: Inscripción.- Para inscribirse en una institución de Educación Superior es necesario presentar la siguiente documentación:

- a) Solicitud de inscripción.
- b) Constancia de estudios secundarios completos, acreditados con la presentación del título en original y copia, o constancia de título en trámite o constancia de finalización de cursado del secundario con materias adeudadas.
- c) Fotocopia autenticada del documento de identidad (datos de identificación y domicilio).
- d) Partida de Nacimiento actualizada, original y copia autenticada.
- e) CUIL.

Esta documentación debe obrar en el legajo de cada estudiante al comenzar el ciclo lectivo. Por Secretaría de Estudiantes se realiza la carga de ingresantes en el sistema SAGE-LUA o sistema de administración de estudiantes equivalente, y se mantendrá actualizada la información respecto a su condición de regularidad y rendimiento académico.

CAPÍTULO III

3. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA CURRICULAR

3.1 Acerca del Currículum: el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje.

La Educación Técnico- Profesional se constituye en un ámbito relevante de crecimiento y profesionalización en tiempos de avance científico-tecnológico. La formación de los profesionales se presenta como una necesidad. Esta modalidad establece una estrecha vinculación entre el campo educativo y el campo laboral y requiere de propuestas curriculares abiertas - flexibles en permanente actualización vinculadas con los contextos de actuación.

La Educación Técnico Profesional pretende una sólida formación teórico-práctica que desarrolle destrezas en el manejo de la especificidad técnica para la que se forma y el aprendizaje de capacidades más integradoras que vinculen conocimientos con habilidades que apunten a la puesta en escena de herramientas de análisis en contextos, para la toma de decisiones. Esta visión intenta articular la formación de un profesional que aprenda no sólo aspectos instrumentales y técnicos sino contextuales frente a las demandas ocupacionales de la región. En este sentido la Ley de Educación Superior Nacional Nº 24.521 en su Título II Capítulo 1 Artículo 3 explicita que :“ la educación superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático”

En este sentido se estructuran los Diseños Curriculares para la Formación Técnico Profesional y para comprenderlo es necesario explicitar las concepciones de currículum, conocimiento, enseñanza y aprendizaje que orientan el modo que asume el proceso formativo.

Todo currículum explicita ideas, conocimientos, posiciones acerca del hombre, la cultura y la sociedad. Se presenta como representación y concreción de un proyecto político-social-cultural en el que se manifiestan las intencionalidades educativas. El currículum se considera una herramienta de profesionalización en el sentido de promover capacidades en los ciudadanos para lograr progresos personales, profesionales y sociales. El currículum se concibe aquí como: “la expresión de un proyecto político, pedagógico y cultural, escenario de conflictos entre múltiples intereses e intencionalidades, es un eslabón entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre lo que se afirma que puede ser la educación y lo que finalmente es. Por eso debe ser concebido como un proceso que involucra la práctica pedagógica misma como uno de sus componentes básicos.”²

En el Currículum se seleccionan y sintetizan conocimientos que una sociedad define como válidos a ser transmitidos. Construidos y producidos socialmente que deben ser comprendidos en su carácter histórico y provisional. El conocimiento se presenta como un producto objetivado y contradictorio de procesos históricos sociales, culturales que son interpelados permanentemente por relaciones de poder.

En relación a los conocimientos a transmitir concebimos a la enseñanza como una práctica compleja que se sitúa en contextos configurados por múltiples dimensiones: institucionales, pedagógicas, didácticas, éticas, políticas. Su particularidad está definida por su relación

² Diseño Curricular de la Formación Docente (1988)

específica con los conocimientos y los contextos de prácticas donde se producen.

La enseñanza implica siempre un intento deliberado y con relativa sistematicidad de transmisión de conocimientos. Toda enseñanza al ser una acción deliberada no es neutral sino que siempre se evidencia como una actividad política. Como toda acción intencional involucra aspectos personales, sociales y contextuales. En este sentido los aportes de las teorías psicológicas y sociológicas que toman lo grupal y lo social como intervinientes en el aprendizaje son un aporte relevante.

La enseñanza es un campo de prácticas que articula distintos ámbitos de decisión; el político, ético, epistemológico, el técnico y el de los contextos específicos de enseñanza. El desarrollo de una enseñanza situada requiere incorporar la dialéctica permanente entre los conocimientos y su transferibilidad en el ámbito de acción, esto exige la incorporación de diversos abordajes metodológicos según los campos de conocimientos que se involucren.

La intervención en la enseñanza involucra la relación con un aprendiz con sus características y las particularidades del conocimiento a transmitir. El aprendizaje hace referencia a los procesos a través de los cuales se adquieren los conocimientos. Las situaciones de enseñanza que se proponen promueven procesos de aprendizaje y construcción de significados por parte del estudiante. Planteamos una concepción de aprendizaje como proceso de construcción de conocimientos que promueven la transferencia y comprensión de los mismos en situaciones cotidianas. Ubica al estudiante como un sujeto activo intelectualmente con posibilidades de aprendizaje personal y formado a través de la mediación con otros.

3.2 Consideraciones Metodológicas

El componente Metodológico requiere de la articulación entre el conocimiento como producción objetiva (lo epistemológico objetivo) y el conocimiento como problema de aprendizaje (lo epistemológico subjetivo) de este modo es concebido como un proceso de construcción. Lo metodológico implica tener en cuenta no solo la especificidad del contenido sino además una posición interrogativa frente a él necesaria para superar una postura instrumentalista y mecanicista en relación al método.

La construcción metodológica “se conforma a partir de la estructura conceptual (sintáctica y semántica) de la disciplina y la estructura cognitiva de los sujetos en situación de apropiarse de ella. Construcción de carácter singular que se genera en relación con un objeto de estudio particular y con sujetos particulares. Se construye casuísticamente en relación con el contexto (áulico, institucional, social y cultural)”³

Una propuesta de enseñanza es un acto particular y creativo “de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de ésta por parte de los sujetos y las situaciones y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan.”⁴

La propuesta metodológica deberá enfocarse a propiciar la confianza y seguridad en los estudiantes promoviendo actitudes de escucha respeto y comprensión que favorezcan la constitución de su identidad como futuros profesionales.

3.3 Acerca de la Evaluación

Desde una racionalidad práctica y crítica, la evaluación constituye un campo conflictivo que nos involucra intersubjetivamente en tanto excede las cuestiones técnicas-pedagógicas por estar vinculada a cuestiones éticas, políticas, sociales e ideológicas. De allí la importancia de analizar y comprender los usos y sentidos de la evaluación, la finalidad que persigue, los intereses a los que responde y principios a los que adscribe.

³ Edelstein, G. (1996), “Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo”. En: *Corrientes Didácticas Contemporáneas*, Buenos Aires, Paidós.

⁴ Edelstein, G. Op Cit.

Fernández Sierra⁵ plantea que la evaluación condiciona y determina la vida académica dentro y fuera del aula, involucrando todos los estamentos educativos, desde el trabajo de estudiantes y profesores hasta las decisiones políticas de más alto nivel.

Todo proceso de evaluación responde a múltiples dimensiones: las características de la institución, los proyectos institucionales, los estilos de gestión, las propuestas editoriales y curriculares, las particularidades de los docentes y de los estudiantes, entre otros.

En tal sentido, concebimos la evaluación como una práctica democrática y participativa abierta a la interrogación, la problematización, la búsqueda de entendimiento, la producción de conocimiento y la emancipación de todos los sujetos involucrados.

“La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente”⁶

Esto nos lleva a afirmar la necesidad de revisar la definición de evaluación que suele sostenerse en los ámbitos educativos y que sólo la ligan a la constatación de conocimientos aprendidos. La evaluación debe concebirse “desde su inclusión permanente y constante en nuestra cotidianeidad áulica y como una responsabilidad compartida”⁷

La evaluación como práctica de aprendizaje y de enseñanza promueve instancias de auto, co y heteroevaluación y no actividades instrumentales que generan medición y clasificación de los aprendizajes en los sujetos.

La evaluación como parte del proceso didáctico implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes. De este modo retroalimenta el proceso de enseñanza e informa a los estudiantes los progresos en sus aprendizajes. Será siempre formativa, motivadora, orientadora y al servicio de los protagonistas.

⁵ Fernández Sierra, J. (1994), *"Evaluación del Currículum: perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación"*. En: *Teoría del desarrollo del currículum*, Málaga, Aljibe.

⁶ Casanova, M. A. (1995), *Manual de evaluación educativa*, La Muralla, Madrid.

⁷ Ministerio de Educación (2009), *Diseño Curricular para la Formación Docente de Nivel Primario. Subsecretaría de Formación y Capacitación Docente – Dirección de Nivel Superior*, Río Negro.

CAPÍTULO IV

4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

4.1 Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.

El Plan de Estudios se organiza en torno a cuatro campos de formación establecidos por la Resolución CFE N° 229/14.

Formación General:

Destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural, y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

Formación de Fundamento:

Destinado a abordar los saberes científico tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

Formación Específica:

Dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la Formación de Fundamento.

Formación de la Práctica Profesionalizante:

Destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

4.2 Carga horaria por campo (*)

Campos de Formación	Porcentaje en Plan de Estudios	Porcentaje Actividades Teóricas	Porcentaje Actividades Prácticas Formativas	Total de horas de la Carrera: 2512 horas reloj.
Formación General (Porcentaje mínimo: 10%)	14%	80%	20 %	
Formación de Fundamento (Porcentaje mínimo: 25%)	17%	60 %	40 %	
Formación Específica (Porcentaje mínimo: 50%)	46%	50 %	50 %	
Prácticas Profesionalizantes (Porcentaje mínimo: 15%)	24%	----	100%	

(*) Según lo establecido por la Resolución N° 229/14 del Consejo Federal de Educación.

4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta

Unidades Curriculares. Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes. Las mismas se distribuyen de la siguiente manera:

- **Las Asignaturas** son unidades curriculares definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinarios y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Son de valor troncal para la formación y se caracterizan por brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos. Permiten el análisis de problemas, la investigación documental, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita y la aproximación a métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional. En cuanto al tiempo y ritmo, pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.
- **El Trabajo de campo:** proponen un acercamiento real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica. Los Trabajos de Campo constituyen espacios sistemáticos de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en espacios acotados, desarrollo de micro experiencias, prácticas sistemáticas en contextos específicos y diversos.
- **Los Talleres** son unidades curriculares que promueven la resolución práctica de situaciones que requieren de un hacer creativo y reflexivo, poniendo en juego marcos conceptuales disponibles, también posibilita la búsqueda de otros marcos necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.
- **Los seminarios** son unidades que se organizan en torno a casos, problemas, temas o corrientes de pensamientos para cuyo análisis se requiere de una producción específica, la contraposición de enfoques, posiciones y debate. Implican instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional, a través de la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas. Asimismo estos espacios incluyen dispositivos que enriquecen el proceso formativo, como propuestas de opcionalidad académica que supondrán la articulación entre diferentes instituciones (sociales, académicas, políticas, etc.).
- **Conferencias y coloquios** conforman encuentros de aprendizaje con especialistas, invitados especialmente, para abordar temáticas relativas a los contenidos que se están desarrollando en los distintos cursos a fin de resignificar, ampliar y profundizar los marcos interpretativos.
- **Seminarios de intercambio y debate de experiencias:** encuentros de presentación de experiencias, de informes de estudios de campo, de trabajos monográficos, posters, y otras modalidades, con debate de sus desarrollos y conclusiones con el propósito de valorizar, producir, sistematizar y socializar conocimientos, investigaciones operativas llevadas a cabo por los estudiantes durante su proceso de formación.

- **Congresos, Jornadas, Talleres:** actividades académicas sistematizadas que organizadas por los Institutos Superiores u otro tipo de instituciones reconocidas permiten, aún antes del egreso, vincular a los estudiantes con el mundo técnico-profesional.

CAPÍTULO V.

5. ESTRUCTURA CURRICULAR

5.1 Mapa curricular

TECNICATURA SUPERIOR EN PSICOMOTRICIDAD							
Formación General		Formación de Fundamento		Formación Específica		Prácticas Profesionalizantes	
PRIMER AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Filosofía (Asig. 2 hs./32 hs.)	Sociología (Asig. 2hs./ 32 hs.)	Psicología General (Asig. 2hs./32hs.)	Psicología del Desarrollo I (Asig. 2hs./32hs.)	Introducción a la Psicomotricidad (Asig. 5hs./80 hs.)	Diagnóstico Psicomotriz (Asig. 5hs./80hs.)	Práctica de Formación Corporal I: El Juego (Asig. 4hs./64hs.)	Práctica Psicomotriz I: Promoción del Desarrollo Psicomotor (Asig. 5hs./80 hs.)
Pedagogía (Asig. 2 hs./32 hs.)	Antropología (Asig. 2hs./32hs.)		Bioneurofisiología (Asig. 4hs./64hs.)	Desarrollo Psicomotor I (Asig. 6hs./96 hs.)			
SEGUNDO AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
TIC I (Taller 2hs./32hs.)	Ontogenia de la Comunicación (Asig. 4 hs./64 hs.)	Psicología Dinámica (Asig. 2hs./32hs.)	Psicología del Desarrollo II (Asig. 3hs./48 hs.)	Psicomotricidad Educativa (Asig. 5hs./80 hs.)	Desarrollo Psicomotor II (Asig. 6hs./96hs.)	Práctica de Formación Corporal II: Expresión Corporal (Asig. 4hs./64 hs.)	Práctica Psicomotriz II: Psicomotricidad en Educación (Asig. 4hs./64 hs.)
		Psicología del Grupo Familiar (Asig. 2hs./32hs.)	Alteraciones Neurofisiológicas del Desarrollo (Asig. 3hs./48 hs.)	Atención Temprana (Asig. 5hs./80 hs.)			
TERCER AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
TIC II (Taller 2hs./32hs.)		Neuropsicología del Desarrollo Infantil (Asig. 3hs./48hs.)	Psicopatología General (Asig. 3hs./48 hs.)	Trastornos Psicomotores (Asig. 5hs./80hs.)	Intervención Psicomotriz (Asig. 6hs./96hs.)	Práctica en Formación Corporal III: Estrategias de Intervención Psicomotriz (Asig. 4hs./64hs.)	Práctica Psicomotriz III: Psicomotricidad en Educación Especial (Asig. 4hs./64hs.)
					Intervención en Atención Temprana (Asig. 6hs./96hs.)		
CUARTO AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Inglés (Asig. 4hs./64hs.)		Ética Profesional (Asig. 2hs./32hs.)		Gerontopsicomotricidad (Asig. 6hs./96hs.)	Psicomotricidad en Educación Especial (Asig. 6hs./96 hs.)	Práctica Clínica Atención Temprana (Asig. 5hs./80hs.)	Trabajo Final (Asig. 4hs./64hs.)
				Semiótica de la Psicomotricidad (Asig. 5 hs./80 hs.)			
Total horas Formación General: 352		Total horas Formación Fundamento: 416		Total horas Formación Específica: 1136		Total horas Prácticas Profes.: 608	
Espacio de Definición Institucional:-----							
TOTAL HORAS DE LA CARRERA: 2512							

CAPÍTULO VI

6. UNIDADES CURRICULARES

6.1 Unidades Curriculares. Componentes Básicos

En la presentación de las unidades curriculares se explicitan los siguientes componentes: formato, orientaciones para la selección de contenidos, y bibliografía.

- **Formatos.** Implican no solo un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también una forma particular de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento. (Resolución CFE N° 24/07).
- **Finalidades formativas de una unidad curricular.** Las finalidades formativas de la unidad curricular son un componente del Encuadre Didáctico de los Diseños Curriculares Provinciales. Son un tipo particular de propósitos que refieren a aquellos saberes que los estudiantes deben acreditar al finalizar el curso y que están vinculados a las prácticas profesionalizantes.
- **Ejes de contenidos: descriptores.** Adscribiendo a la concepción de los diseños curriculares como un “marco de organización y de actuación y no un esquema rígido de desarrollo”, el presente diseño curricular incorpora criterios de apertura y flexibilidad para que “el currículum en acción” adquiera una fluida dinámica, sin que sea una rígida e irreflexiva aplicación del diseño curricular o un requerimiento burocrático a ser evitado.”. En ese encuadre, se presentan los ejes de contenidos, concebidos como las nociones más generales y abarcadoras que constituirán la unidad curricular con la función de delimitar, definir y especificar los campos conceptuales que la integran.

6.2 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

6.2.1 PRIMER AÑO

▪ 6.2.1.1 Filosofía

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Desarrollar contenidos relativos a las múltiples dimensiones del conocimiento, las bases epistemológicas. La dimensión ética filosófica de la tarea profesional y la identificación de las cuestiones éticas, axiológicas y antropológicas vinculadas con las demandas que se plantean en la sociedad.

Ejes de contenidos. Descriptores

Realidad y conocimiento. El conocimiento desde diferentes perspectivas y en diferentes dimensiones. El carácter provisional del conocimiento. Conocimiento y verdad. Procesos de producción, circulación, distribución y apropiación del conocimiento. La Escuela tradicional, la Escuela Nueva, Tecnista, Crítica: Configuración discursiva y principales representantes. Un nuevo discurso; una reconfiguración o una reconceptualización.

▪ **6.2.1.2 Pedagogía**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Establecer las relaciones entre el conocimiento basado en la investigación y los desarrollos teóricos y el conocimiento elaborado en la experiencia directa, para orientar la toma de decisiones en la acción de enseñar y aprender. Contenidos relacionados con los diversos aspectos del proceso pedagógico: concepciones de educación, de la persona, del triángulo didáctico, de la enseñanza y del aprendizaje, se transforman en el encuadre teórico y conceptual para comprender el proceso pedagógico.

Ejes de contenidos. Descriptores

La institución educativa: escuela. El dispositivo escolar. Modernidad y postmodernidad. Sujetos de la educación. Procesos educativos y procesos escolarizados. Actores institucionales. Escuela y cultura. Concepciones antropológicas, sociológicas y psicológicas del sujeto. La Pedagogía Positivista, Optimismo Pedagógico. La Escuela Nueva. Pedagogía Crítica. Dinámicas de interacción entre los actores escolares. Disciplina y autoridad. Dinámica vincular. Saber y relación con el saber. Conflicto. Los docentes y el conocimiento. Los supuestos previos del docente. El aprendizaje y aprendizaje escolar. El proceso de aprendizaje.

▪ **6.2.1.3 Sociología**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar una visión general de la Sociología, entendiéndola como el estudio científico de la vida social humana, enmarcándola en el contexto histórico que le dio origen. Aportar elementos para contextualizar a partir de los fundamentos teóricos de la sociología las

diferentes etapas del ciclo vital humano, sus características y significados sociales vigentes, reflexionando sobre los estereotipos sociales instalados en torno de las categorías sociológicamente abordadas, como la sexualidad, los géneros y las influencias culturales en su ejercicio.

Ejes de contenidos. Descriptores

El proceso de conocimiento, Saber vulgar y saber científico. Objeto de la Sociología. Antecedentes del Pensamiento Social. Los “Padres Fundadores”: introducción a los autores clásicos. Origen y control social. Políticas Públicas: concepto, planificación y formulación. Las organizaciones civiles: ámbitos, especialización y diversidad. Las ONGS y las problemáticas sociales complejas. Consecuencias humanas de la globalización.

▪ **6.2.1.4 Antropología**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar los conceptos básicos y estrategias analíticas de la antropología, en particular las procedentes de la antropología sociocultural, la etnográfica y la arqueología, enmarcados en las principales corrientes y escuelas antropológicas que los han producido.

Ejes de contenidos. Descriptores

Cultura. Etnocentrismo y relativismo cultural. Concepto de cultura en el estructuralismo. Proceso de hominización. La conducta reglada. Estructura de la cultura. Pauta cultural, real e ideal. Rasgo cultural. Patrones de comportamiento normativo. Estudios de cultura y personalidad. Etnicidad. Creencias y valores. Mito. El prejuicio social y los procesos de estigmatización. Construcción de estereotipos y generalización. Imagen y autoimagen. Estigma y procesos de estigmatización de individuos, grupos y organizaciones. Prejuicio y cambio social

6.2.2 SEGUNDO AÑO

▪ **6.2.2.1 TIC I**

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Desarrollar los conocimientos de las nuevas prácticas comunicativas con sus géneros, estructuras, registro y formas lingüísticas y no lingüísticas.

Ejes de contenidos. Descriptores

Electrónico/analógico. Rasgos pragmáticos. Comunidades virtuales. Identidades, roles y pluriculturalidad. Géneros electrónicos. Emoticonos Léxico y gramática. Estructuras. Registros. Enlaces internos y externos.

▪ **6.2.2.2 Ontogenia de la Comunicación**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Proporcionar conocimientos y herramientas acerca de la comunicación como un proceso en el que se intercambian junto con las palabras, gestos, actitudes y emociones, expresadas a través de nuestra entidad psicomotriz, que es el cuerpo. Comprender el proceso de desarrollo del lenguaje del sujeto, dado que el lenguaje es la forma privilegiada de expresión del mundo interno.

Ejes de contenidos. Descriptores

La Comunicación. Concepto de Lenguaje, habla, intención comunicativa. Diálogo tónico. Feedback comunicativo. La Voz. Aspecto Corporal del lenguaje verbal. Funciones del Lenguaje. Las Funciones Complementarias. Desarrollo del Lenguaje y sus patologías. Etapas del desarrollo. Patologías de la comunicación. Trastornos del lenguaje y del habla. Fononeurolingüística. Afasia. Demencia y trastornos específicos del desarrollo del lenguaje.

6.2.3 TERCER AÑO

▪ **6.2.3.1 TIC II**

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Reconocer la relación entre las TIC y el conocimiento como una relación política y culturalmente construida, que asume características particulares en virtud de condiciones sociales, políticas e históricas particulares. Concebir a las TIC y los procesos de circulación, consumo y producción de información y comunicación como objeto de problematización constante.

Ejes de contenidos. Descriptores

Las TIC y los procesos socioculturales. Las TIC y los sujetos: la construcción de la subjetividad. La ciudadanía digital. Las TIC y la construcción de conocimiento. Aprendizaje colaborativo, aprendizaje social, aprendizaje ubicuo. Las TIC y el sistema educativo Políticas de inclusión de TIC: normas, programas y proyectos mundiales, latinoamericanos y nacionales. Enfoques y tendencias de inclusión de tecnologías.

6.2.4 CUARTO AÑO

6.2.4.1 Inglés

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4to año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar las herramientas para la comprensión y lectura de textos para proporcionar a los futuros profesionales nuevas posibilidades de conocimientos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Niveles sintácticos, semánticos, morfológicos y fonológicos de la lengua extranjera. Estructuras morfosintácticas y normas que rigen su organización. Similitudes y diferencias con el español. Lecturas de textos ficcionales y no ficcionales sencillos en la lengua extranjera.

6.2.4.2 Educación Sexual Integral

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4to año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Concebir al género como una construcción social y, desde una política integral de derechos humanos, promover la construcción de prácticas ciudadanas plenas y activas, en el marco de

un proyecto político inclusivo e igualitario. Analizar la identidad de género, los procesos de identificación, los géneros y sexualidades

Ejes de contenidos. Descriptores

Géneros y sexualidades. Conceptos, procesos, desafíos desde una perspectiva socio-histórica-cultural. Enfoques de educación sexual. Paradigmas, estereotipos, supuestos. Educación sexual y educación: sentidos, itinerarios y prácticas de aula. Ley de educación sexual integral. Derechos ciudadanos, implementación y equidad.

6.3 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

6.3.1 PRIMER AÑO

▪ **6.3.1.1 Psicología General**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Lograr la comprensión del proceso de la psicomotricidad (complejos e interactivos) que contribuyen a construir el conocimiento que las personas poseen de sí mismas y de su mundo.

Ejes de contenidos. Descriptores

Marcos teóricos en Psicología. Análisis de los postulados básicos y métodos de diferentes escuelas de Psicología. Ámbitos de estudio y aplicación. Pensamiento creativo y técnicas de creatividad. Teorías sobre la existencia de procesos mentales claves para explicar la creatividad. Métodos de generación de ideas. Administración de ideas. Personalidad. Estructura de la personalidad. Teoría de los elementos idénticos. Teoría de los rasgos. Nociones de Psicometría. Motivación. Modelo de las expectativas de Vroom. Teoría de Maslow. Teoría de los factores motivadores-higiénicos de Herzberg. Teoría del logro-poder de Atkinson y McClelland. Teoría equitativa de la motivación.

▪ **6.3.1.2 Psicología del Desarrollo I**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Proporcionar los conocimientos acerca del desarrollo del niño y sus diferentes etapas. Lograr la comprensión del sujeto como cognoscente, el deseo y el inconsciente, al tiempo que el sujeto como ser social e histórico.

Ejes de contenidos. Descriptores

La Psicología del desarrollo. Concepto de desarrollo evolutivo, crecimiento y maduración. El desarrollo humano desde la perspectiva psicológica. Conceptos estructurantes de los distintos modelos. Concepción contextualista del desarrollo. Proceso de Constitución de la subjetividad. Desarrollo Psicosocial. Ciclos. Nuevas infancias. El constructivismo de Vigostky. Aportes fundamentales de Vigostky a la psicología de su época. Relación inteligencia-lenguaje.

▪ **6.3.1.3 Bioneurofisiología**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Adquirir la concepción del sujeto como sujeto biopsicosocial, considerando las bases biológicas de la conducta relativos a procesos psicológicos y mentales. Comprender la dimensión motriz-instrumental de la entidad psicomotriz.

Ejes de contenidos. Descriptores

Biología: elementos y estructuras. Célula. Sistemas. Anatomía básica para la comprensión de la biomecánica. La neurona. Fisiología humana. Características funcionales de los seres vivos. Mecanismos de retroalimentación. Conducción del impulso nervioso. Unión neuro-muscular. Contracción muscular. El sistema nervioso. La función sensorial. Sensaciones somáticas. Sistema vestibular. Gusto y olfato. Visión. Funciones de formación reticular. Ganglios basales. Control cortical y cerebeloso de las funciones motoras. Sueño y vigilia. Memoria y aprendizaje. Palabra y lenguaje. Fonación. Funciones no endocrina del hipotálamo. Sistema nervioso vegetativo. Sistema límbico. Neurofisiología. Sistemas sensoriales y motores.

6.3.2 SEGUNDO AÑO

▪ **6.3.2.1 Psicología Dinámica**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Proporcionar conocimientos y herramientas acerca de la Psicología Dinámica que agrupa a las corrientes psicológicas que valoran los mecanismos psicogenéticos que son la base de la construcción psíquica donde se manifiestan y compensan fuerzas diversas.

Ejes de contenidos. Descriptores

Psicología Psicodinámica. Psicología analítica. Psicología individual. Psicoanálisis. Concepto de energía y conflicto. Concepto de dinámica. Psicología General y experimental. Origen y significado de "variables motivacionales". Organización unitaria "dinámica". Efectos en el comportamiento. Estudio de la conducta. Procesos inconscientes. El conflicto. Observación e implantación de la conducta. Sentido de la "conducta" en la psicología y el psicoanálisis.

▪ **6.3.2.2 Psicología del Grupo Familiar**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Lograr la comprensión de los vínculos familiares y de parentesco

Ejes de contenidos. Descriptores

Correlaciones o niveles del fenómeno: La Familia, institución Social. Relaciones con otras instituciones: Políticas y económicas. Relaciones entre sus integrantes y vínculos. Intervenciones en el campo de la Psicología: intervención psicosocial, intervención psicológica. Intervención familiar. La familia: Funciones: biológica, económica, educativa, social. Modificaciones estructurales y funcionales. Cambios y crisis. Relación con etapas del ciclo vital. Dinámica interactiva y sistémica. Categorías de armonía, cohesión, rol comunicación, afecto, permeabilidad y adaptabilidad. Prácticas de Crianza.

▪ **6.3.2.3 Psicología del Desarrollo II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Lograr la comprensión del sujeto que aprende, brindando la posibilidad de reconocerlo y descubrir elementos que conducen a la conceptualización de la dinámica de las relaciones interpersonales, de la estructura de la personalidad y de otros aspectos de la ciencia psicológica.

Ejes de contenidos. Descriptores

La adolescencia como período de cambios. Autoimagen y formación de la personalidad. Crisis de la adolescencia: mitos y realidades. Cambio entre la adolescencia y la primera juventud. Influencia de la situación social de la juventud actual en su caracterización psicológica. Desarrollo social. Formación de grupos y de la identidad psicosocial. Desarrollo del juicio moral. Problemas de la transición a la vida adulta. Consolidación de las habilidades de pensamiento formal y científico. Características de las ideas previas en las ciencias experimentales. Progresiva formalización del pensamiento. Cambios en las relaciones entre lenguaje y pensamiento. Diferentes explicaciones acerca del cambio conceptual. Operaciones básicas del pensamiento. El pensamiento lógico.

▪ **6.3.2.4 Alteraciones Neurofisiológicas del Desarrollo**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Propiciar el reconocimiento de los factores que inciden de manera patológica en el desarrollo del sujeto y caracterizándolo para fundar pertinencia en la futura intervención del Psicomotricista.

Ejes de contenidos. Descriptores

Factores que inciden en el desarrollo del sujeto: biológicos, genética, neurológicos, tóxico-infeccioso, disfunción en general, pre, peri y post natales y ambientales, Incidencia en el desarrollo. Caracterización de trastornos y alteraciones del desarrollo Inicio en la infancia, la niñez o la adolescencia: Trastorno en el desarrollo motriz. Trastorno en el desarrollo cognitivo. Trastorno en el desarrollo sensorial. Trastorno en el desarrollo del lenguaje. Trastorno generalizado del desarrollo. Trastorno de la conducta. Trastornos emocionales. Trastorno en el desarrollo de la expresión somática. Características conductuales, motrices y comunicacionales propias de los trastornos del desarrollo.

6.3.3. TERCER AÑO

▪ **6.3.3.1 Neuropsicología del Desarrollo Infantil**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Comprender el cerebro en desarrollo y sus repercusiones sobre el comportamiento, teniendo en cuenta de un modo específico los cambios evolutivos que se producen dentro del sistema nervioso del niño.

Ejes de contenidos. Descriptores

Modelos de organización funcional. Unidades Funcionales. Interacción de las tres unidades funcionales. Factores psicomotores y su relación con las tres unidades funcionales. Los Dispositivos Básicos del aprendizaje. Sensopercepción. Atención. Memoria. Habitación a los estímulos. Motivación. Trastornos neuropsicológicos: Trastornos motores no apáticos: trastornos extra piramidales, trastornos piramidales. Apraxias. Agnosias. Disfunción cerebral infantil.

▪ **6.3.3.2 Psicopatología General**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Proporcionar los conocimientos básicos para entender la tarea diagnóstica que realiza el psicomotricista en el campo de la clínica y conocer las diferentes patologías con las que se puedan encontrar.

Ejes de contenidos. Descriptores

Las nosologías psicopatológicas de uso internacional. Antecedentes de las concepciones actuales. Psicopatologías: su relación con las bases biológicas y los subsistemas social y cultural. Diferentes modelos para su abordaje. Semiología específica. Clasificaciones internacionales. La implicancia del reconocimiento de la nosología para el abordaje interdisciplinario.

6.3.4 CUARTO AÑO

▪ **6.3.4.1 Ética Profesional**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4to año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Desarrollar estrategias para comprender la responsabilidad que requiere la practica de la psicomotricidad y la interpretación de los derechos constitucionales y sus obligaciones como ciudadanos.

Ejes de contenidos. Descriptores

La Problemática Ética y Moral. Caracterización y diferencias. Origen y construcción de la moral. Problemática constitutiva de la Ética. Normas. Valores. Responsabilidad moral. Determinismo y Libertad. Deontología Psicológica. La Deontología. La dimensión normativa de la Ética Profesional. Normas Deontológicas. El secreto profesional y sus límites. Consentimiento Informado. Deberes para con los consultantes, colegas, la comunidad. Las incumbencias del profesional. Ética y práctica profesional hoy.

6.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

6.4.1 PRIMER AÑO

- **6.4.1.1 Introducción a la Psicomotricidad**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5 hs.

Total de horas: 80 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar los conocimientos acerca de la función de la Psicomotricidad. Comprender el desarrollo de las posibilidades motrices, expresivas y creativas a partir del cuerpo

Ejes de contenidos. Descriptores

Bases y conceptos. Ruptura del dualismo cartesiano. Ejes y contenidos de la Psicomotricidad, su reconocimiento como elemento facilitador. Trilogía constitutiva de la entidad psicomotriz: Cuerpo-Espacio-Tiempo. Coordinación, praxias, tono, respiración, equilibrio, organización perceptiva, lateralidad. Gestos, Actitudes, Aptitudes. La mirada, la voz, la escucha, la disponibilidad. Impacto de la postura epistemológica sobre el campo disciplinar. Reeducación psicomotriz. Terapia Psicomotriz. Clínica Psicomotriz. Aporte de las neurociencias.

- **6.4.1.2 Desarrollo Psicomotor I**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 6 hs.

Total de horas: 96 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Adquirir las herramientas para propiciar el desarrollo psicomotor mediante el cual el niño adquirirá las habilidades más complejas que le permiten interactuar con los objetos y el medio.

Ejes de contenidos. Descriptores

Consideraciones previas: desarrollo psicomotor. Prácticas de crianza. El sostén de la función parental. Desarrollo neurológico del recién nacido y del primer semestre de vida. Sistema de comunicación tónico emocional. El llanto. El sueño y la vigilia. Estimulación socioambiental. Maduración refleja. Control tónico postural. Contactos sociales. Maduración refleja, control postural, actividad motriz. Manipulación de los objetos. Alimentación. Angustia de separación. Conductas equilibratorias. Lenguaje. Destete. Desplazamientos. Patrones locomotores. Desarrollo del niño del segundo y tercer año de vida. Patrones locomotores. Exploración. Lenguaje. Manipulación de los objetos. Desajuste de extensión. Comunicación.

▪ **6.4.1.3 Diagnóstico Psicomotriz**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5 hs.

Total de horas: 80 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Lograr la comprensión del diagnóstico psicomotor, ya que éste radica en la localización de las principales facilidades y obstáculos y la orientación de la estrategia de intervención a seguir.

Ejes de contenidos. Descriptores

Proceso diagnóstico. El encuadre. La observación. El juego. El juego corporal. Clasificación de las técnicas de diagnóstico psicomotor. El test. La prueba. El balance. La batería. La escala de desarrollo. El perfil. Principales técnicas utilizadas en psicomotricidad. Perfil psicomotor. Informe Psicomotor. Estructura, Componentes, Destinatarios, Modalidad, Redacción.

6.4.2 SEGUNDO AÑO

▪ **6.4.2.1 Psicomotricidad Educativa**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5 hs.

Total de horas: 80 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Ofrecer variedad de opciones que favorezcan en el niño la creación de vínculos, la exploración, la mejora del movimiento, la comunicación, el reconocimiento de las normas, la expresión de las emociones para facilitar la capacidad de concentración, comunicación, relación y fortalecer el autoestima y la autonomía.

Ejes de contenidos. Descriptores

Misión y Función de la Psicomotricidad en Educación. Momentos: Observación. Reconocimiento. Proyecto de intervención. Estructura y Proyecto educativo institucional. Áreas de intervención: Área Madurativa, Área Psicoafectivo y Área Social. Consideraciones Generales acerca de la Psicomotricidad Educativa: Marco resolutivo del Psicomotricista como figura en Educación. El rol del Psicomotricista en Educación. Acerca de la formación del Psicomotricista para su abordaje en Psicomotricidad Educativa por B. Acoutourier. Conceptos fundamentales acerca de la Psicomotricidad Educativa. La hora de Psicomotricidad. El dispositivo témporoespacial. Estrategias de abordaje y herramientas metodológicas específicas.

▪ **6.4.2.2 Atención Temprana**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5hs.

Total de horas: 80hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Proporcionar conocimientos de la función materna y sus implicancias en el desarrollo psicomotor, desde un abordaje directo en el período donde se sientan las bases de la personalidad del sujeto en desarrollo.

Ejes de contenidos. Descriptores

Delimitación conceptual. Cambios en el paradigma epistemológico que derivan en Atención Temprana, Antecedentes. Objetivos de la práctica, actores. Importancia del abordaje de la díada madre-hijo. La relación más temprana. Los albores del vínculo. Factores vinculares determinantes en el desarrollo psicomotor. El vínculo del apego, su implicancia en la exploración. Los organizadores del desarrollo desde la Atención Temprana. Abordaje de los Organizadores. La comunicación, la exploración, la seguridad postural y el orden simbólico. El rol del Estimulador Temprano. Características del rol. Características personales. La escucha. La manipulación del cuerpo. La contención de la díada.

▪ **6.4.2.3 Desarrollo Psicomotor II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 6 hs.

Total de horas: 96 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Comprender el proceso de desarrollo a partir de la comprensión de la multiplicidad de factores que inciden en el sujeto y partiendo de la premisa que refiere a la continuidad y complejización progresiva,

Ejes de contenidos. Descriptores

Desarrollo cognitivo del sujeto: La construcción de la inteligencia y la construcción del símbolo, sus manifestaciones psicomotrices. La construcción del espacio y del tiempo. Desarrollo de la personalidad: etapas psicosexuales, estadios de la personalidad. Desarrollo motor: etapas de maduración locomotora. Estadio inicial, elemental y maduro de locomoción y de manipulación de los objetos. El tono como eje transversal. El Esquema corporal y la imagen corporal según las etapas del desarrollo. Predominio y dominio lateral. Desarrollo de las posibilidades praxias. Desarrollo del grafismo. Etapas caligráficas. Tipo de juego que se desarrolla en las diferentes etapas del desarrollo. Juego paralelo, Juego simbólico, juegos de construcción, juegos reglados, actividades motoras dirigidas al interior y al exterior.

▪ **6.4.2.4 Metodología de la Investigación en Psicomotricidad**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5 hs.

Total de horas: 80 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar conocimientos acerca de la creación de categorías de análisis y el proceso que debe seguir un profesional para una investigación o formulación de un proyecto. Capacitar en la reflexión crítica sobre los alcances de las teorías y comprobaciones.

Ejes de contenidos. Descriptores

La investigación científica. Marco teórico, hipótesis, variables. Métodos de investigación. La medición en Neurociencias. La variabilidad en los fenómenos psicomotores. El concepto de variable. Población y muestra. Parámetro, estadístico y estimador. Medidas de tendencia central y de dispersión. Representaciones gráficas. Relaciones entre variables. Introducción a la inferencia estadística. Contrastes de hipótesis para medidas y proporciones. Puntajes directos y transformados. Diseños básicos. Análisis de datos. Técnicas de investigación en las

Neurociencias. Cuestiones epistemológicas. La redacción de una propuesta o proyecto de investigación. Informe final de Investigación.

6.4.3 TERCER AÑO

▪ **6.4.3.1 Trastornos Psicomotores**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5 hs.

Total de horas: 80 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar conocimientos para advertir los trastornos psicomotores según signos comportamentales por los que se caracterizan.

Ejes de contenidos. Descriptores

Evolución histórica de la concepción de trastornos psicomotrices. Antecedentes en el campo de la medicina y de la educación. Clasificaciones internacionales. Concepto de Disfunción cerebral mínima. Trastornos psicomotores y su etiología. Dispraxias, torpeza, inestabilidad e inhibición. Caracterización, pronóstico, peculiaridades conductuales y psicoafectivas. Trastornos psicomotores y su incidencia en las diferentes esferas del desarrollo. La familia, las instituciones educativas, el grupo de pares. Estrategias de intervención psicomotriz específicas para el tratamiento de los diferentes trastornos psicomotores. Abordaje terapéutico, abordaje escolar y familiar.

▪ **6.4.3.2 Intervención Psicomotriz**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 6 hs.

Total de horas: 96 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Proporcionar los conocimientos de la intervención psicomotriz en los diferentes ámbitos de aplicación, tanto en salud como en educación y las estrategias que derivan de la concepción epistemológica del sujeto de estudio.

Ejes de contenidos. Descriptores

Reeducación Psicomotriz. Concepto de Reeducación. El objeto de la psicomotricidad: el cuerpo. La reeducación Hoy. Terapia Psicomotriz. El sujeto con un cuerpo en movimiento.

Dispositivo espacio-temporal. El rol del Psicomotricista. La formación del Psicomotricista. Clínica Psicomotriz. Teoría subyacente al abordaje clínico. La constitución subjetiva. El Psicomotricista y los procesos transferenciales. Estrategias de intervención. Psicomotricidad desde las Neurociencias. Aportes de las Neurociencias a la psicomotricidad. Concepción del sujeto desde ésta perspectiva. Teoría de la complejidad. Desarrollo potencial. Psicomotricidad en Rehabilitación. Concepto de Rehabilitación. Equipo de trabajo. Evaluación. Objetivo y Tratamiento. Técnicas de apoyo.

- **6.4.3.3 Intervención en Atención Temprana**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 6 hs.

Total de horas: 96 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Adquirir los conocimientos básicos para establecer las estrategias de abordaje en cuanto a los parámetros que se consideran favorables o típicos del neurodesarrollo y diferenciarlos de los atípicos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Factores pre- peri y post natales que inciden en el desarrollo infantil. Situaciones de riesgo. Epidemiología de la Estimulación temprana. Modelos de intervención en estimulación temprana. El Momento del Diagnóstico. El Vínculo Temprano Madre-Padre-Hijo con Discapacidad. El niño con trastorno sensorial. Baja visión y ceguera, Hipoacusia y sordera. Estrategias de intervención según la lesión implicada. El niño con trastorno neurológico. Diagnóstico, intervención y tratamiento. Estrategias de intervención. Examen funcional. Sinergia, Succión, Deglución, Respiración. Conceptos de feedforward y feedback sensorial. El niño prematuro. Concepto de edad corregida, retraso madurativo, enlentecimiento y detención en el desarrollo.

6.4.4 CUARTO AÑO

- **6.4.4.1 Gerontopsicomotricidad**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4to año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 6 hs.

Total de horas: 96 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Adquirir los conocimientos de las técnicas de intervención a nivel de promoción, prevención, diagnóstico y terapéutica adecuada en el abordaje integral de personas que se encuentran en el proceso de envejecimiento y vejez.

Ejes de contenidos. Descriptores

Concepción biológica, psicológica, social y psicomotriz del envejecimiento y la Vejez. Teoría del envejecimiento. Representaciones psicosociales acerca de la vejez. Proceso cognitivos, memoria y creatividad. Estrategias de afrontamiento en el proceso de envejecimiento y la vejez. Estratificación social y vejez. Entorno familiar y cultural. Vulnerabilidad y Envejecimiento exitoso. Criterios de vulnerabilidad. Teoría de la vulnerabilidad y fragilidad. Envejecimiento saludable, exitoso, activo, positivo. El cuerpo y el Trabajo Corporal en Adultos Mayores. Diferencia entre organismo, cuerpo e imagen corporal. Imagen corporal en el cuerpo viejo. Envejecimiento, vejez y género. Cuerpo y sexualidad. Equipo multidisciplinario y la valoración geriátrico-gerontológica. Valoración psicomotriz: el EGP. Intervención en psicomotricidad. Plan integral de intervención. Objetivos y principios de intervención. Fases y áreas básicas de intervención. Técnicas de trabajo en Gerontopsicomotricidad.

▪ **6.4.4.2 Semiótica de la Psicomotricidad**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4to año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5 hs.

Total de horas: 80 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Establecer las relaciones entre la Semiótica y la psicomotricidad

Ejes de contenidos. Descriptores

Significado y alcances de Semiótica y Psicomotricidad. Concepción epistemológica de las ciencias. Paradigma de la Complejidad. El desarrollo Psicomotriz. Cambios cualitativos. Relaciones entre elementos. Rol Protagonístico de las Emociones y Afectos. Una lectura semiológica acerca de los Organizadores de Desarrollo. Ellos son el vínculo de apego, la exploración, la comunicación, el equilibrio y seguridad postural y el mundo simbólico. Esquema corporal e imagen corporal. Delimitación conceptual. Aportes epistemológicos a la actual conceptualización. Las manifestaciones corporales en el hacer y en el no hacer.

▪ **6.4.4.3 Psicomotricidad en Educación Especial**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4to año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 6 hs.

Total de horas: 96 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Lograr la comprensión de la función de La Psicomotricidad en el ámbito de la Educación especial para incidir en el desarrollo de las personas con discapacidad y coadyuvar a la adquisición de los nuevos aprendizajes, llevando al sujeto a la formación de las estructuras cognitivas.

Ejes de contenidos. Descriptores

Consideraciones generales acerca de la Educación Especial. El currículo en Educación Especial. Estructura de los centros educativos para las personas con discapacidad. Diferenciación en el abordaje de discapacidades mentales, sensoriales y motoras. La planificación de la labor pedagógica del grupo clase. Planificación anual, por unidades didácticas y/o proyectos pedagógicos. El proyecto pedagógico individual (PPI). El cuerpo como eje transversal en la Educación Especial. La hora de Psicomotricidad. El dispositivo témporo-espacial. El rol del Psicomotricista en Educación Especial. Estrategias de abordaje y herramientas metodológicas teniendo en cuenta discapacidad mental, sensorial y motora. La integración del niño con NEE. Adaptaciones de acceso. Consideraciones y proceso de integración. Asesoramiento institucional frente a la situación de integración. Estrategias y metodología.

6.5 CAMPO DE FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE.

Finalidades formativas de las Unidades Curriculares

El Instituto Nacional de Educación Técnica (INET), en el documento referido a las Prácticas Profesionalizantes explicita con claridad la concepción y alcance del concepto en cuanto al marco de acción que este vertebrará en la formación; posicionamiento al que adherimos. Define a las prácticas profesionalizantes de la siguiente manera:

“Se entiende por prácticas profesionalizantes aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.

“Las prácticas profesionalizantes propician una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional, poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional.”

Las prácticas profesionalizantes se orientan a generar posibilidades para realizar experiencias formativas en distintos contextos y entornos de aprendizaje complementarios entre sí. En este sentido las prácticas pueden desarrollarse:

- En un ámbito exterior a la institución educativa.
- En un ámbito interior de la institución educativa.

- En ambos contextos al mismo tiempo.

Ámbito Exterior: En las prácticas profesionalizantes insertas en el mundo del trabajo, los estudiantes ejercitan y transfieren aprendizajes ya incorporados, y también aprenden nuevos contenidos o saberes propios del ejercicio profesional, que le corresponde al campo laboral específico. Asimismo se desarrollan relaciones interpersonales, horizontales y verticales propias de la organización.

Ámbito Interior: Cuando las prácticas profesionalizantes se dan en el contexto de la institución educativa, se orientan a la implementación de proyectos institucionales: productivo o tecnológico y/o actividades de extensión, respondiendo a necesidades de la comunidad. En este ámbito se destaca que los aprendizajes están encaminados por una concepción del trabajo, en tanto práctica social y cultural, en lugar de estar centrados en las particularidades de las funciones en un lugar de trabajo determinado.

Teniendo como referencia los ámbitos explicitados anteriormente, las prácticas profesionalizantes pueden implementarse mediante diferentes formatos, respetándose claramente los propósitos y objetivos planteados para su realización. En este sentido las prácticas profesionalizantes pueden estar comprendidas en:

- **Actividades en espacios reales de trabajo:** las mismas se desarrollan en instituciones y organismos, a través de los cuales se generan los mecanismos de articulación (convenios, actas acuerdos, etc.) que permiten la participación de los estudiantes en lugares y horarios definidos para tal fin.
- **Actividades de extensión:** diseñadas para satisfacer necesidades comunitarias. Las mismas podrán definirse y planificarse en función de relevamientos y demandas que se presenten en la institución, evaluándose la pertinencia de las mismas en función de los objetivos planteados.
- **Proyectos productivos de servicios:** están esbozadas para satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o también puede optarse por trabajar y fortalecer requerimientos propios del instituto. Éstos dispositivos constituyen una importante herramienta para vincular la educación y el trabajo, a partir de una formación que se centra en el aprender a emprender. De esta manera los estudiantes obtienen una capacitación técnica y estratégica que les amplía las posibilidades de participación futura en el mundo productivo. En este tipo de proyectos el aprender se logra a través de la producción concreta de un bien y/o servicio en el ámbito del establecimiento educativo, donde los estudiantes tienen la posibilidad de organizarse asumiendo diferentes roles y contando con el acompañamiento y seguimiento de los docentes.
- **Proyectos tecnológicos:** orientados a la investigación, experimentación y desarrollo de procedimientos, bienes o servicios relevantes desde el punto de vista social y que introduzcan alguna mejora respecto de los existentes.

Cualquiera sea la tipología que adopten las prácticas profesionalizantes, las mismas deben respetar las siguientes condiciones para su implementación:

- Estar planificadas desde la institución educativa, monitoreadas y evaluadas por un docente o equipo docente especialmente designado a tal fin y una autoridad educativa, con participación activa de los estudiantes en su seguimiento.
- Estar integradas al proceso global de formación.
- Desarrollar procesos de trabajo, propios de la profesión y vinculados a fases, procesos o subprocesos productivos del área ocupacional profesional.

- Favorecer la identificación de las relaciones funcionales y jerárquicas del campo profesional, cuando corresponde.
- Hacer posible la integración de capacidades profesionales significativas y facilitar desde la institución educativa su transferibilidad a las distintas situaciones y contextos.
- Disponer la puesta en juego de valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.
- Propiciar la ejercitación gradual de niveles de autonomía y criterios de responsabilidad profesional.
- Viabilizar desempeños relacionados con las habilidades profesionales.

6.5.1 PRIMER AÑO

- **6.5.1.1 Práctica de Formación Corporal I: El Juego**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

La Práctica Profesionalizante en el Primer Año inicia a los estudiantes en ámbitos ligados al mundo laboral, este espacio curricular tiene la intención de generar espacios de análisis, investigación y reflexión referidos a los aspectos de su futuro laboral, pretende brindar una estructura de mayor complejidad en la que se evidencie la tensión entre la teoría y la práctica. Implica un compromiso con la comunidad y es un medio para que el estudiante, puedan vivenciar e ir asumiendo progresivamente conductas y valores que definen su futuro profesional, su propósito es acercar al futuro técnico con instituciones públicas o privadas, distintas ONG, es decir diferentes estructuras organizacionales.

Articulará como Espacio Curricular y como campo de formación contenidos y saberes en psicomotricidad y brindará las técnicas corporales como planteo metodológico, las cuales posibilitaran una mayor toma de consciencia de la realidad corporal de cada individuo en las cuales los objetos serán instrumentos para promover la capacidad creativa y comunicativa.

Ejes de contenidos. Descriptores

Diferentes teorías que desarrollan el juego. Importancia del juego. Su evolución y lugar que representa en las diferentes etapas de la vida. El juego corporal en la práctica psicomotriz. Aproximación y conocimiento del propio cuerpo. Re-conocimiento consciente del propio cuerpo. Registro y exploración sensorio-perceptiva. Accionar corporal. Postura y actitud postural. Tomo Muscular. Variaciones Tónicas. Cuerpo y Movimiento. Ritmo. Dialogo Tónico. Gestualidad. Lenguaje corporal. Técnicas Corporales. Sensorio-percepción. Eutonía. Relajación. Técnicas grafo-plásticas. Auto-observación. Auto y co- evaluación. El juego en la práctica profesional. Formación corporal y lúdica del Psicomotricista.

- **6.5.1.2 Práctica Psicomotriz I: Promoción del desarrollo Psicomotor**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5 hs.

Total de horas: 80 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

La Práctica Profesionalizante en el Primer Año inicia a los estudiantes en ámbitos ligados al mundo laboral, este espacio curricular tiene la intención de generar espacios de análisis, investigación y reflexión referidos a los aspectos de su futuro laboral, pretende brindar una estructura de mayor complejidad en la que se evidencie la tensión entre la teoría y la práctica. Implica un compromiso con la comunidad y es un medio para que el estudiante, puedan vivenciar e ir asumiendo progresivamente conductas y valores que definen su futuro profesional, su propósito es acercar al futuro técnico con instituciones públicas o privadas, distintas ONG, es decir diferentes estructuras organizacionales.

Articulará como Espacio Curricular y como campo de formación contenidos y saberes en psicomotricidad y brindará estrategias variadas, ofreciendo un espacio de atención a las necesidades transitorias y detectar las necesidades permanentes

Ejes de contenidos. Descriptores

Niveles de prevención: prevención primaria, secundaria y terciaria. La promoción de la salud. Promoción del desarrollo psicomotor. Población de riesgo. Diseño de estrategias de promoción: talleres, promoción psicomotriz en educación, actividades municipales, sociales y políticas. Control del niño sano. Tamizajes y Screenings.

6.5.2 SEGUNDO AÑO

- **6.5.2.1 Práctica de Formación Corporal II: Expresión Corporal**

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

El presente Espacio Curricular brindará elementos para que el Técnico realice aproximaciones sucesivas a su rol, desarrollando procesos de observación en relación a los abordajes de distintas problemáticas propias de la profesión y vinculados al área ocupacional profesional, planificando acciones en el marco de un trabajo interdisciplinario e interinstitucional, articulando contenidos y saberes para una mirada multidimensional del cuerpo y como concepción singular y subjetiva de cada sujeto.

Ejes de contenidos. Descriptores

Condicionamientos socio históricos sobre la valoración del cuerpo. Campos teóricos respecto al estudio del cuerpo como objeto de conocimiento. Comunicación verbal y no verbal. Disponibilidad Corporal El trabajo corporal desde una perspectiva multidimensional. Imagen corporal- características socioculturales. Resignificación de experiencias corporales. Utilización consciente de la postura corporal. Cambios posicionales y registro. Emociones. Tomo Muscular. Respiración. Comunicación. El lenguaje corporal. Técnicas de trabajo corporal. Hacia la intervención profesional. Propuestas lúdicas. Improvisación y creatividad teatral y lúdica. La palabra en los procesos subjetivos.

▪ **6.5.2.2 Práctica Psicomotriz II: Psicomotricidad en Educación**

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

La finalidad de esta práctica es profundizar en el análisis de realidades y el conocimiento del contexto institucional, desde el aula hasta el contexto global, de manera activa y comprometida. Observar y registrar conductas de alumnos con necesidades psicomotrices especiales.

Ejes de contenidos. Descriptores

El proyecto Educativo institucional y sus dimensiones. El proyecto curricular institucional. Conceptualización y componentes. Características del PCI. Discapacidad intelectual. Abordaje transdisciplinario. Rol del maestro de Grupo y de los diferentes miembros del equipo transdisciplinario. Síndromes genéticos. Planificación anual, por unidades didácticas y/o proyectos pedagógicos. El proyecto pedagógico individual (PPI).

6.5.3 TERCER AÑO

▪ **6.5.3.1 Práctica en Formación Corporal III: Estrategias de Intervención Psicomotriz**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

La finalidad de esta práctica es profundizar en el análisis de situaciones y el conocimiento de la reapropiación de vivencias de placer sensorio motor, el reconocimiento y la toma de conciencia de la expresividad psicomotriz particular de cada sujeto y la toma de conciencia de las relaciones con el otro para luego poder intervenir con estrategias apropiadas a cada caso.

Ejes de contenidos. Descriptores

Conciencia corporal. Imagen del cuerpo. Representación y percepción corporal. Imagen óseo-muscular. Esqueleto óseo, movimiento y postura. Estado Tónico del cuerpo. Movimientos complementarios, antagónicos y torsión. Traslado del peso del cuerpo. La voz en el cuerpo. Técnica de relajación y sus aspectos tónico-emocionales y fisiológico-musculares. El abordaje corporal. Bioenergética. Centros energéticos del cuerpo y sus relaciones. Técnicas de trabajo corporal conscientes. Sistema Milderman. El arte como estrategia en la formación corporal. Disponibilidad corporal y actitudinal. El cuerpo en relación-interacción con el otro. Dialogo Tónico. La mirada y el gesto. La escucha. El acompañamiento. El sostén. Comunicación verbal y no verbal. Rol profesional en la intervención psicomotriz. Importancia del trabajo corporal en la formación profesional. Participación propia en propuestas de trabajo corporal. Rol del participante. Rol del observador. Rol del coordinador. Auto-evaluación y auto-critica.

▪ **6.5.3.2 Práctica Psicomotriz III: Psicomotricidad en Educación Especial**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

La finalidad de esta práctica es ahondar en el análisis de situaciones desde el aula hasta el contexto general. Observar y registrar conductas de alumnos con necesidades psicomotrices especiales para luego diseñar estrategias de abordaje.

Ejes de contenidos. Descriptores

La Problemática Ética y Moral. Ética y Moral. Origen y construcción de la moral. Progreso histórico y progreso moral. Problemática constitutiva de la Ética. Normas. Conceptualización. Valores. Determinismo y Libertad. Deontología Psicológica. Normas Deontológicas. Origen y utilidad de los códigos deontológico. Códigos de Ética Profesional. El Secreto Profesional y sus límites. Consentimiento Informado. Las incumbencias del profesional. Los Derechos Humanos Ética y Ciencia.

6.5.4 CUARTO AÑO

▪ **6.5.4.1 Práctica Clínica Atención Temprana**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4to año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5 hs.

Total de horas: 80 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En este espacio se posibilita la práctica del abordaje con niños de 0 a 3 años, en la que el futuro profesional deberá delinear estrategias para la intervención para facilitar los procesos de desarrollo en la comunicación del bebé y su mamá sea lo más placentero y variado posible.

Ejes de contenidos. Descriptores

Cambios en el paradigma epistemológico que derivan en Atención Temprana, Antecedentes. Objetivos de la práctica, actores. Importancia del abordaje de la díada madre-hijo. La relación más temprana. Los albores del vínculo. Factores vinculares determinantes en el desarrollo psicomotor. El vínculo del apego, su implicancia en la exploración. Los organizadores del desarrollo desde la Atención Temprana. Abordaje de los Organizadores. La comunicación, la exploración, la seguridad postural y el orden simbólico. El rol del Estimulador Temprano. Características del rol. Características personales. La escucha. La manipulación del cuerpo. La contención de la díada. Normas Deontológicas. Origen y utilidad de los códigos deontológico. Códigos de Ética Profesional. El Secreto Profesional y sus límites. Consentimiento Informado. Las incumbencias del profesional.

▪ **6.5.4.2 Práctica Clínica Psicomotriz**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4to año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En este espacio se pretende proporcionar las herramientas para que el futuro profesional comprenda la articulación entre lo neuromotriz y el campo de la constitución del sujeto, para lograr la proyección de estrategias de intervención y el niño logre armar su función de lo motriz dentro de un funcionamiento subjetivo.

Ejes de contenidos. Descriptores

Proceso diagnóstico. El encuadre. La observación. Clasificación de las técnicas de diagnóstico psicomotor. El test. La prueba. El balance. La batería. La escala de desarrollo. El perfil. Principales técnicas utilizadas en psicomotricidad. Perfil psicomotor. Informe Psicomotor. Estructura, Componentes, Destinatarios, Modalidad, Redacción.

▪ **6.5.4.3 Trabajo Final**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4to año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

El trabajo final se considera la última instancia del proceso de formación de los estudiantes de la Tecnicatura Superior en Psicomotricidad. Se considera como resultado de la integración curricular y su objetivo es consolidar e integrar las distintas etapas formativas.

El trabajo final consiste en un trabajo de investigación, con supervisión y tutorías realizadas por profesionales dentro y fuera de la Institución.

Ejes de contenidos. Descriptores

La investigación científica. Marco teórico, hipótesis, variables. Métodos de investigación. La medición en Neurociencias. La variabilidad en los fenómenos psicomotores. El concepto de variable. Población y muestra. Parámetro, estadístico y estimador. Representaciones gráficas. Relaciones entre variables. Introducción a la inferencia estadística. Diseños básicos. Análisis de datos. Cuestiones epistemológicas. La redacción de una propuesta o proyecto de investigación. Informe final de Investigación.

Metodología

El futuro profesional deberá elegir un Tema de investigación y deberá realizar observaciones y registro de la situación elegida.

VII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

- Acoutourier, B. (1985). La práctica psicomotriz. Barcelona. Científico Médica.
- Aguared, J. I. y Cabero, J. (2002). Educar en red. Internet como recurso para la educación. Málaga. Aljibe.
- Aisenson Kogan, A. (2004). Introducción a la Psicología. Cáp: III, IV y V. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Ajuriaguerra, J. (2007). Manual de psiquiatría infantil. Cuarta Edición. Barcelona. Elsevier Masson.
- Altarriba Mercader, V. (1992). Gerontología: aspectos biopsicosociales del proceso de envejecer. Barcelona. Bosxeareu.
- Allport, G. (1978). Psicología de la personalidad. Cáp.: II, VIII, IX, XI Y XII. Buenos Aires. Paidós.
- Ander-Egg, E. (2007). Debates y propuestas sobre la problemática Educativa. Argentina. Homo Sapiens.
- Anderson y Anderson. (1963). Técnicas Proyectivas de Diagnóstico Psicológico. Madrid. Rialp.
- Appignanesi, R. (2006). Freud para principiantes. Buenos Aires. Naciente.
- Aucoturier, B. (2004). Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz. Grao.
- Augé, M. (1995). Hacia una antropología de los mundos contemporáneos. Barcelona. Geisha.
- Aylward, G. (1997). Neuropsicología. Desarrollo temprano del niño y del infante. Nueva Cork. Plenum Presss.
- Azcoaga, J. (1977).Trastornos del lenguaje. Madrid. El Ateneo.
- Azcoaga, J. (1985). Alteraciones del aprendizaje escolar. Buenos Aires. Paidós.
- Bachelard, G. (1948). La formación del espíritu científico. Traducción de José Babini. Barcelona. Siglo XXI.
- Bartolomé, A. (1999). Nuevas tecnologías en el aula. Guía de supervivencia. Barcelona. Graó.
- Bauzas, P. (2004). El constructivismo de Vigostky. Pedagogía y aprendizaje como fenómeno social. Argentina. Longseller.
- Bendersky, B. (2000). Escuela: ¿Un espacio natural? En: Elichiry, C. Dónde y Cómo se aprende. Eudeba. Bs. As.
- Bernard, M. (1985). El cuerpo. Buenos Aires. Paidós.
- Botta, M. (2005). Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Buenos Aires. Biblos.
- Bottini, P. (2000). Psicomotricidad: practicas y conceptos. Madrid. Miña y Davila.
- Bottini, P. (2010). Psicomotricidad: Prácticas y Conceptos. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Bottini, P. Comp. (2010). Psicomotricidad: Prácticas y Conceptos. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Bourdieu, P. (1979). La distinción. Madrid. Taurus.
- Bowlby, J. (1986). Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida. Morata.
- Braslavsky, C. (1994). La Discriminación Educativa en la Argentina. Miño y Dávila.
- Buckingham, D. (2008). Más allá de la tecnología. Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital. Buenos Aires. Manantial.
- Bucher, H. (1963). Trastornos psicomotores en el niño. Barcelona. Toray Masson.
- Burbules, N. y Callister, T. (2001). Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías. Barcelona. Granica.
- Cabrera, M. C. y Sánchez Palacios, C. (1984). La estimulación precoz. Un enfoque práctico. Madrid. Siglo XXI.

- Calmels, D. (2011). Espacio Habitado. Buenos Aires. Homo Sapiens.
- Calmels, D. (2003). ¿Qué es la psicomotricidad? Los trastornos psicomotores y la práctica psicomotriz. Nociones generales. Argentina. Lumen.
- Calmels, D. (2009). Infancias del cuerpo. Buenos Aires. Puerio creativo.
- Calmels, D. (2014). El cuerpo cuenta. La presencia del cuerpo en las versificaciones narrativas y lecturas de crianza. Buenos Aires. Homo Sapiens.
- Carbonell, J. (1996). La escuela entre la utopía y la realidad. Barcelona. EUMO-OCTAEDRO.
- Carli, S y Otros. (2001). De la familia a la escuela. Cáp. 1. Buenos Aires. Santillana.
- Castells, M. (1997). La era de la información. Madrid. Alianza.
- Castells, M. (2001). La galaxia Internet, Madrid. Plaza y Janés.
- Casullo, M. M. (1990). El Test gráfico del Dibujo de la Figura Humana. Normas Regionales. Buenos Aires. Guadalupe.
- Casullo, M. M. (1991). El Test de Bender Infantil. Normas regionales. Guadalupe.
- Colombo, M. E. y Stasiejho, H. (2000). Psicología. La actividad mental. Introducción y Capítulo I. Buenos Aires. Eudeba.
- Corea, C y Lewkowicz (2005). Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas y familias perplejas. Paidós.
- Costallat, D. (1985). Psicomotricidad: La coordinación visomotora y dinámica manual del niño infradotado: método de examen y ejercitación gradual básica, Volumen 1. Losada.
- Cratty, B. (1987). Desarrollo perceptual y motor de los niños. Barcelon. Paidós.
- Chokler, M. (1998). Los organizadores del desarrollo psicomotor. Buenos. Aires. Cinco.
- Da Fonseca, V. (1998). Manual de observación psicomotriz. España. INDE.
- Da Fonseca, V. (2000). Estudio y génesis de la psicomotricidad. España. INDE.
- De Morales, D. (2010). Mutaciones de lo visible. Comunicación y procesos culturales en la era digital. Buenos Aires. Paidós.
- Defontaine, J. (1980). Manual de Reeducción Psicomotriz. Vol1. Barcelona. Editorial Médica y Técnica.
- Donoso Torres, R. (1999). Mitos y Educación. Buenos Aires. Espacio.
- DSM IV. Manual de diagnóstico y estadística de los trastornos mentales. (2003). Barcelona. Masson.
- Encarta. (2006). Enciclopedia Microsoft, 1993-2005. Microsoft Corporation.
- Ender Egg, E. (2004). Métodos y Técnicas de Investigación Social. Cómo organizar el trabajo de investigación. Buenos Aires. Lumen Humanitas.
- Fariña, J. (1997). Ética, un horizonte en quiebra. Cáp. I y II. Buenos Aires. Eudeba.
- Freud, S. Obras Completas. Amorrortu.
- Gallego Izquierdo, T. (2007). Bases teóricas y fundamentos de la fisioterapia. Madrid. Médica Panamericana.
- García de la Cruz, J. J. (2007). La familia discapacitada. España. Fundamentos.
- García Ramírez, A. (2002). La vejez: el grito de los olvidados. Plaza y Valdez.
- Garner, H. y Davies, K. (2014). La generación APP. Cómo los jóvenes gestionan su identidad, su privacidad y su imaginación en el mundo digital. Buenos Aires. Paidós.
- Gentili, P (2007). Desencanto y utopía. La educación en el laberinto de los nuevos tiempos. Argentina. Homo Sapiens.
- Giani, M. (1991). Teoría y práctica de la Educación Especial. Buenos Aires. JC. Granda.
- Gil, R. (2001). Neuropsicología. España. Masson.

- Gracia Morente, M. (1998). Lecciones preliminares de Filosofía. Buenos Aires. Lozada.
- Guillmain, E. G. (1981). Evolución Psicomotriz desde el nacimiento hasta los 12 años. (Escala y Pruebas Psicomotrices). Barcelona. Médica y Técnica.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). Etnografía. Métodos de investigación. Barcelona. Paidós.
- Hegarty, A, Hodgson, L. y Clunies Ross, A. (2004). Aprender juntos: la integración escolar. Cuarta Edición. Madrid. Morata.
- Kouoernik, C. (1981). Desarrollo neuropsicológico del lactante. Barcelona. Planeta.
- Laburthe-Tolra, P. y Warnier, J. P. (1998). Etnología y Antropología. Madrid. Akal.
- Laplanche y Pontalis. Diccionario de Psicoanálisis. Paidós.
- Le Boulch, J. (1978). Hacia una ciencia del movimiento humano. Introducción a la psicokinética. Buenos Aires. Paidós.
- Levin, E. (1991). La clínica Psicomotriz. El cuerpo en el lenguaje. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Levin, E. (2002). La clínica Psicomotriz. El cuerpo en el lenguaje. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Lévy-Strauss, C. (1999). Mito y significado. Barcelona. Alianza.
- Maigre y Destrooper. (1984). La educación psicomotora. Madrid. Morata.
- Masson, S. (1995). Las relajaciones. Barcelona. Gedisa.
- Meirieu, F. (2002). Aprender sí, pero como. Madrid. Octaedro.
- Mesonero Valhondo, P. (2010). Psicología de la Educación Psicomotriz. España. Ediuno.
- Morales Martínez, B. (2001). Temas prácticos en Gerontología y geriatría. Tomo 1 y 2. Costa Rica. Euned.
- Morduchowicz, R. (2012). Los adolescentes y las redes sociales. La construcción de la identidad juvenil en Internet. Buenos Aires. FCE.
- Narbona, J. y Chevrie-Muller. (1997). El lenguaje del niño: desarrollo normal, evaluación y trastornos. España. Barceló.
- Navarro, J. (2009). Avances en terapia familiar sistémica. España. Paidós.
- Ortiz de Maschwitz, E. (2005). Inteligencias múltiples en educación de la persona. Buenos Aires. Bonu.
- Ortiz de Maschwitz, E. (2001). Inteligencias múltiples en la educación de las personas. Buenos Aires. Bonum.
- Piaget, G e Inhelder, I. (2007). La psicología del niño. 17ª Edición. Madrid. Morata.
- Piaget, G. (2001). La representación del mundo del niño. 9ª Edición. Madrid. Morata.
- Picq y Vayer. (1972). Educación psicomotriz y retardo mental. Barcelona. Editorial Científica Médica.
- Picq-Vayer. (1977). Educación Psicomotriz y retraso mental. Barcelona. Científico Médica.
- Puyuelo, M y Rondal, J. A. (2003) Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. España. Masson.
- Rodríguez Domínguez, S. (1989). La vejez: historia y actualidad. Salamanca.
- Rodríguez, Arancibia y Undurraga. (1996). Escala de Evaluación del Desarrollo Psicomotor de 0 a 24 meses (EEDP). Chile. Galdoc.
- Sampieri, R. y Otros. (2007). Metodología de la Investigación. Cuarta Edición. Buenos Aires. Mc Graw Hill.
- Savater, F. (1991). Ética para Amador. Cáp. I, II, VII y IX. Barcelona. Edición Ariel.
- Soprano, A. M. (1997). La hora del juego. Lingüística. Disfasia. Afasia. Autismo. Argentina. De Belgrano.
- Stokoe, P. (1987). Expresión Corporal. Arte, salud y educación. Buenos Aires Humanitas.

- Szekely B. (1966). Los test. Buenos Aires. Kapelusz.
- Tedesco, J. (2005). Opiniones sobre política Educativa. Argentina. Granica.
- Tenti Fanfani, E. (2008). Nuevos temas en la agenda de política Educativa. Argentina. S. XXI.
- Veccia, T. A. (1998). El Método psicodiagnóstico. Buenos Aires. Eudeba.
- Velasco, H. (1998). La cultura y las culturas. Lecturas de Antropología Social y Cultural. Madrid. UNED.
- Wertsch, J. (1997). Vigotsky y la formación social de la mente. Cáp. III. Buenos Aires. Paidós.

